

Núm. 223

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 15 de septiembre de 2009

Sec. II.B. Pág. 77099

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14605 Orden PRE/2429/2009, de 11 de septiembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Subsecretario de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General –Edificio INIA— Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Juan José Puerta Pascual.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe Unidad de Protocolo de la P.G. Departamento de Protocolo. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 30.165,66 €. Adscripción: Func. Admon. Civ. y Mil. Est., CC.AA., CGPJ y Org. Const. Grupo/Subgrupo: A1. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Jefe Unidad Protocolo y Ceremonial del Estado. Departamento de Protocolo. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 30.165,66 €. Adscripción: Func. Admon. Civ. y Mil. Est., CC.AA., CGPJ y Org. Const. Grupo/Subgrupo: A1. Localidad: Madrid.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 223 Martes 15 de septiembre de 2009

Sec. II.B. Pág. 77100

ANEXO II

DATOS PERSONALES									
Primer Apellido			Segundo Apellido				Nombre		
O.N.I. Cuerpo o Escala a			a que pertenece			Grupo		N.R.P.	
Domicilio, calle y número		Loc	calidad		Provincia			Teléfono	
DESTINO ACTUAL									
Ministerio		Centr	o directivo		Localida			ad	
Puesto		Nivel		Complem	Complemento Específico			Situación	
SOLICITA: Ser admitido designación, a de fecha	nunciada por (ORD	EN PRE/	/de fecha			(«	Boletín Ofic	stema de libre cial del Estado»
Designación del puesto de trabajo		C. E	specífico	Centro direc	Centro directivo o Unidad de			e que depende Localidad	
			E	n		a	de		de 2009

SR. SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.

(Firma del interesado)